

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
LISTADO DE ESTADO

Estado Electrónico No. 091

Fecha: 19/09/2014

Pág. 1

No.	No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1.	190013333007 201300213-00	Reparación Directa	MARILU GONZALEZ GARCIA Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto aplaza audiencia	18 septiembre 2014	276	2
2.	190013333007 201300222-00	Acciones Populares – Derechos e intereses colectivos	HECTOR URIEL CASAS ZUÑIGA	MUNICIPIO DE POPAYÁN – SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	Auto ordena oficiar	18 septiembre 2014	266	2
3.	190013333007 201300264-00	Reparación Directa	IRALDA CECILIA CORAL ROJAS Y OTROS	NACIÓN – MINDEFENSA – POLICÍA Y EJÉRCITO NACIONAL	Auto aplaza audiencia	18 septiembre 2014	308	2
4.	190013333007 201300330-00	Acciones de Tutela	DUVAN EMILIO GALLEG0	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO, CAPRECOM EPS-S	Auto inicia incidente de desacato	18 septiembre 2014	60	2
5.	190013333007 201400255-00	Nulidad y Restablecimiento	MARIA YOLANDA BONILLA DE CHEMAS	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Auto declara falta de competencia	18 septiembre 2014	394	2
6.	190013333007 201400256-00	Nulidad y Restablecimiento	MARIA DEL MAR HURTADO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Auto declara falta de competencia	18 septiembre 2014	420	2
7.	190013333007 201400289-00	Nulidad y Restablecimiento	FABIOLA PINO	MUNICIPIO DE CALOTO	Auto avoca	18 septiembre 2014	24	1
8.	190013333007 201400305-00	Nulidad y Restablecimiento	JAVIER LUCUMI	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VILLARICA ESP	Auto avoca	18 septiembre 2014	45	1
9.	190013333007 201400349-00	Nulidad y Restablecimiento	LIBIA CARABALI	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP-	Auto admite demanda	18 septiembre 2014	33	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/SEPTIEMBRE/2014** Y A LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 5:00 p. m.


CARMEN LUISA GÓMEZ NARVÁEZ
Secretaria